

LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 12/03/14, se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.14, de los cargos que se detallan a continuación:

Nro. 21.- Exp. N° 070550-002679-13

Ayudante de la Licenciatura en Registros Médicos de la EUTM

(Nro. 957, esc. G, gdo. 1, 15 hs, rub. FM – Llave de IP 0700010100)

Nro. 26.- Exp. N° 071630-000338-14

2 cargos de Ayudante de la Licenciatura en Fisioterapia de la EUTM

(esc. G, gdo. 1, rubros. FM, el cargo N° 2976 con 12 hs - Llave de IP 0700010100, y el cargo N° 3663 con 20 hs – Llave de IP 0700010102, segundo llamado)

Nro. 22.- Exp. N° 070550-002708-13

Ayudante de la Carrera de Cosmetología Médica de la EUTM

(Nro. 2951, esc. G, gdo. 1, 10 hs, rub. FM – Llave de IP 0700010100)

Nro. 18.- Exp. N° 151600-001757-14

Asistente del Depto. de Cardiología

(Nro. 2352, esc. G, gdo. 2, 24 hs, rub. HC – Llave de IP 1500010100)

Nro. 19.- Exp. N° 070097-000117-14

Asistente del Depto. de Neonatología

(Nro. 8177, esc. G, gdo. 2, 36 hs, rub. PFRHS – Llave de IP 260010101)

Nro. 26.- Exp. N° 071630-006010-13 y Exp. N° 071630-000362-14

3 cargos de Asistente de la Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica de la EUTM

(Nros. 3676, 3483 y 3751, esc. G, gdo. 2, 15 hs, rub. FM – Llave de IP 0700010100, segundo llamado)

.- Exp. N° 071630-006723-13

Asistente de la Licenciatura en Psicomotricidad de la EUTM

(Nro. 3650, esc. G, gdo. 2, 20 hs, rub. FM – Llave de IP 0700010100, segundo llamado)

Nro. 20.- Exp. N° 070097-000096-14

3 cargos de Asistente para la Clínica Pediátrica “B”, con funciones en el Primer Nivel de Atención
(Esc. G, gdo. 2, 20 hs, rub. PFRHS – Llave de IP 260010101, Nros. 8402 y 8404 para la UDA Salvador Allende, Nro. 8405 para Jardines del Hipódromo)

Profesor Adjunto para la Clínica Pediátrica “B”
(Nro. 8321, Esc. G, gdo. 3, 24 hs, rub. PFRHS – Llave de IP 260010101)

Nro. 23.- Exp. N° 071130-000015-14

Profesor Adjunto de la Clínica Pediátrica “A”
(Nro. 96, esc. G, gdo. 3, 24 hs, rub. FM – Llave de IP 0700010100)

Nro. 24.- Exp. N° 071130-000074-14

Profesor Adjunto de la Unidad Docente de Informática
(Nro. 6019, esc. G, gdo. 3, 26 hs, rub. FM – Llave de IP 0700010100)

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17:00 horas del día
4 de ABRIL de 2014

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos,
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora**.

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Especifico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público (de 14:00 a 17:00 horas)

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.